



6

REPORTERÍA



Investigarán **#ASF** actos irregulares

POR YVONNE REYES

La Unidad de Evaluación y Control (UEC) de la Cámara de Diputados inició una investigación de oficio contra David Colmenares Páramo por presuntas irregularidades en su actuación.

Esto, luego de que el recién destituido exauditor especial de Cumplimiento Financiero de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Agustín Caso, acusó al titular del máximo órgano de fiscalización de haber abdicado al cumplimiento de sus responsabilidades “en detrimento de la autonomía e independencia” de la fiscalización y de desaparecer evaluaciones

Legisladores en el Congreso de la Unión investigarán presuntos actos irregulares de David Colmenares, titular de Auditoría Superior de la Federación

que molestan a funcionarios públicos de la actual administración.

Ante ello, Ricardo Palma, titular de la Unidad de Evaluación y Control dio a conocer a la Comisión de Vigilancia de la ASF de la Cámara de Diputados el inicio de las investigaciones contra Colmenares Páramo.

“La Unidad de Evaluación y Control, por las facultades que

tiene, inició una investigación de oficio a efecto de poder corroborar estos hechos irregulares que se señalan en dicha carta. Hemos realizado ya diversas diligencias, a efecto de allegarnos de los elementos necesarios y suficientes que pudiesen determinar posibles hechos o actos irregulares de alguno o de algunos servidores públicos de la propia Auditoría Superior

de la Federación”, confirmó en reunión con los diputados.

Demandan comparecencia

Por su parte, las diputadas Inés Parra, de Morena y María Elena Pérez-Jaén, del Partido Acción Nacional, demandaron la comparecencia de David Colmenares para responder a las acusaciones del exauditor especial Agustín Caso.

Sin embargo, los morenistas Daniel Gutiérrez y Azael Santiago Chepl se expresaron en contra de que sea llamado a comparecer el auditor, pues argumentaron que la Comisión de Vigilancia carece de facultades para ese asunto.

“Me queda muy claro que tanto el diputado Daniel y el diputado Chepl, como son oaxaqueños y forman parte de la red de corrupción, que son tapaderas también y tapan al auditor para que haga y deshaga, y haga cambios como lo que acaba de pasar con el exauditor Agustín caso, porque me queda claro

El exauditor especial de cumplimiento lo acusó de desaparecer fiscalizaciones que molestan a funcionarios de este gobierno

que él no es una tapadera y lo que quiere es abrir la cloaca de la corrupción”, respondió Parra a sus correligionarios.

A su vez, el priista Pablo Angulo, presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, aseguró que este grupo de trabajo sí cuenta con la atribución de convocar a funcionarios públicos, pero pidió a los diputados esperar la conclusión de las investigaciones de la UEC y, en su momento, llamar a quienes resulten responsables de Irregularidades.